



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Servicio de Personal

Resolución de 8 de julio 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos de la convocatoria de un contrato en régimen laboral para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2024/CL039 (I2) .

Vista la solicitud presentada y transcurrido el plazo de subsanación de errores a la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, se hace pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

D.N.I.

APELLIDOS Y NOMBRE

***4320**

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, LAURA VIVIANA

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

M^a Victoria López Ramón
Vicerrector de Investigación
(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)



CSV : UJAPFIR-294d-93ea-a836-e89a-df52-914b-550b-ce2b

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 08/07/2024 16:17 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 08/07/2024 16:15)